 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial	Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización	Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso	Página 1 de 2	

AVISO No. 044	RESOLUCIÓN No. 011	FECHA: 05-02-2025 ✓
---------------	--------------------	---------------------

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 011 DE 2025

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PUBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017".

SUJETO A NOTIFICAR:

NOMBRE	DOCUMENTO
HECTOR JAVIER RODRIGUEZ RIOS	88206342
LICETH PAOLA RODRIGUEZ BECERRA	1090482021

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante Resolución No. 011 del 05 de febrero de 2025, con destino a: ✓

CODIGO PREDIAL	DIRECCION	NOMBRE
01040000016000270000000000	A 3 6 11 BR MOTILONES LO 1	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ RIOS
01040000016000280000000000	C 6 3 04 BR MOTILONES LO 2	LICETH PAOLA RODRIGUEZ BECERRA

Del Barrio Motilones, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017", con el fin de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles segregados según la resolución No. CUC-004957-2024 de 18/10/2024 emitida por la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito de la Secretaría de Hacienda del municipio de San José de Cúcuta. Los códigos catastrales que identifican los bienes inmuebles segregados, sobre los cuales se modificará la valorización, se relacionan a continuación:

CODIGO PREDIAL
01040000016000270000000000
01040000016000280000000000

PARÁGRAFO ÚNICO: Forma parte integral de esta resolución, por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización, la resolución No. CUC-004957-2024 de 18/10/2024 "POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER" emitida por la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito de la Secretaría de Hacienda del municipio de San José de Cúcuta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, **ORDÉNESE** la liquidación y el posterior pago por concepto de contribución a la valorización de los predios segregados, teniendo en cuenta la siguiente información:

CODIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU.	AVALUO
01040000016000270000000000	172,40	311,60	2821	1,15	1,6267	1	3,91	0,83101320	\$ 2.957.676	\$ 177.956.000
01040000016000280000000000	96,60	125,40	2821	1,15	1,1683	1	3,74	0,83101320	\$ 1.139.186	\$ 68.542.000

	Proceso Desarrollo Territorial		Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización		Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso		Página 2 de 2	

ARTÍCULO TERCERO: ORDÉNESE a los propietarios de los predios producto de la segregación realizada mediante resolución No. CUC-004957-2024 de 18/10/2024 emitida por la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito de la Secretaría de Hacienda del municipio de San José de Cúcuta, el pago de las vigencias 2024 al 2027. El valor correspondiente a la vigencia 2025 a una tasa de interés de financiación de NUEVE COMA SETENTA Y DOS PORCIENTO (9,72%) anual.

CODIGO PREDIAL	NOMBRE	CUOTA 2024	CUOTA 2025
0104000001600027000000000	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ RIOS	\$ 529.536	\$ 552.061
0104000001600028000000000	LICETH PAOLA RODRIGUEZ BECERRA	\$ 203.964	\$ 212.640

ARTÍCULO CUARTO: ORDÉNESE a la Oficina de Instrumentos Públicos de San José de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución, en los nuevos folios de matrícula inmobiliaria, que son los siguientes:

CODIGO PREDIAL	MATRICULA	NOMBRE
0104000001600027000000000	260-291807	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ RIOS
0104000001600028000000000	260-291808	LICETH PAOLA RODRIGUEZ BECERRA

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR al propietario de cada uno de los predios producto de la presente segregación, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas concordantes del *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*:

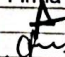
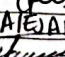


CODIGO PREDIAL	MATRICULA	NOMBRE	IDENTIFICACION
0104000001600027000000000	260-291807	HECTOR JAVIER RODRIGUEZ RIOS	88206342
0104000001600028000000000	260-291808	LICETH PAOLA RODRIGUEZ BECERRA	1090482021

ARTÍCULO SEXTO: ADVERTIR a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en los artículos 81 y 82 del Acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE


GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
 Secretario de Valorización y Plusvalía
 Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente AVISO en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 08 ABR 2026 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 14 ABR 2026, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Montañez	Asesora	
Revisó	Rosa Valencia	Contratista	
Revisó	Alejandra Jurgensen	Contratista	
Proyectó	Henry Rincón Pedraza	Contratista	
Archivase en	10800 63.38		